



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:25051/2019

VISTO:

El contrato de locación de servicios celebrado entre la Universidad Nacional de Córdoba y la firma MACROX SRL para la prestación del servicio de alquiler de un Equipo de Fotocopiadora.

CONSIDERANDO:

Que la presente contratación queda enmarcada en los términos de la Ordenanza HCS 05/2013 y Resolución Rectoral 254/18,

Que existe disponibilidad presupuestaria para atender el gasto de referencia;

Por ello;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1.- Aprobar lo actuado y convalidar el contrato de alquiler de fotocopiadora celebrado entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA y la firma MACROX SRL - C.U.I.T. 30-61625891-1 por la suma total de PESOS treinta y nueve mil novecientos treinta y seis (\$ 39.936,00) pagaderos en 4 (CUATRO) cuotas mensuales, además dicho importe le permite al locatario obtener hasta un máximo de 6.400 copias A4 o 3200 copias A3 sin cargo en el total del periodo de vigencia del contrato desde el 8 de Abril hasta el 31 de Julio de 2019, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de Secretaría General.

/rn

